

AVISO DE CONVOCATORIA REUNION EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL DE ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO SANTANDER INMOBILIARIO COMPARTIMENTO I- en liquidación

LARRAINVIAL COLOMBIA S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA, actuando en calidad de Sociedad Administradora del **FONDO DE CAPITAL PRIVADO SANTANDER INMOBILIARIO** - en liquidación, en cumplimiento de sus deberes legales, convoca a la Reunión Extraordinaria de Asamblea de Inversionistas del FONDO DE CAPITAL PRIVADO SANTANDER INMOBILIARIO COMPARTIMENTO I - en liquidación, la cual se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m. y tendrá el carácter de no presencial, la asamblea se realizará en los términos del artículo 19 de la ley 222 de 1995, con soporte en el medio tecnológico de comunicación Microsoft TEAMS, al que tendrán acceso todos los inversionistas mediante link que será enviado a sus correos electrónicos de contacto. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Fondo y los decretos 398, 434 y 1550 de 2020 y la resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020 del Ministerio de Salud que prorroga la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2021.

El Orden del Día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección Comisión Aprobatoria del Acta
4. Lectura del Orden del Día y aprobación
5. Desarrollo del Orden del Día:
 - I. Rendición de cuentas del gestor profesional
 - II. Rendición de cuentas de la sociedad administradora
 - III. Presentación y aprobación Estados Financieros y de la Cuenta Final de Liquidación
 - IV. Proposiciones y Varios/

Los Inversionistas podrán asistir a la asamblea convocada presentando su identificación. En caso de no asistir personalmente, podrán concurrir a través de un apoderado, quien deberá acreditar ante la Sociedad Administradora tal calidad, con poder debidamente otorgado por escrito.

La presente convocatoria se publicará en la página de internet de la Sociedad Administradora www.larrainvial.com, será remitida por correo electrónico a cada uno de los inversionistas del Fondo de Capital Privado Compartimento Santander I - en liquidación y se publicará en el Diario La República.

Atentamente,

CLAUDIA FONTALVO MORENO
Representante Legal / Jefe de Fondos